ADENDA 01

AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

PROCESO: **MINIMA CUANTIA**

No. **MC-001-2026**

OBJETO: **"**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA AMARILLA Y EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAÑASGORDAS ANTIOQUIA**."**

CONSIDERANDO:

Que el el Municipio de CAÑASGORDAS publicó en el Secop el proceso de MINIMA CUANTIA No. MC-001-2026, cuyo objeto SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA AMARILLA Y EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAÑASGORDAS ANTIOQUIA de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2017 para darlo a conocer a posibles oferentes y estos presentaran observaciones al mismo.

.Que el articulo Artículo 2.2.1.1.2.2.1. *Modificación de los pliegos de condiciones establece que:*

"La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

Entidad puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes la adjudicación del contrato.

-

La Entidad Estatal debe publicar Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley publicación debe hacerse con (3) días de anticipación".

En consideración a las observaciones presentadas se hace necesario la expedición de la presente adenda en el siguiente sentido:

PRIMERO: se aclara el requerimiento de capacidad instalada asi

7.14. <u>capacidad instalada</u>

Con la oferta se ha de allegar certificado en el cual se acredite que el oferente dispone de un surtidor o tanque de combustible en la zona urbana del municipio de Cañasgordas con capacidad instalada para suministrar como mínimo 500 galones de ACPM esta misma deberá permitir el conteo de los galones acopiados con capacidad de suministrar los combustibles requeridos directamente al vehículo.

Dada en el municipio de la CAÑASGORDAS, Antioquia a los 27 días del mes de enero de 2026

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO

ALCALDE MUNICIPAL

PROYECTO	JUAN GUILLERMO ECHAVARRIA
REVISO	JUAN GUILLERMO ECHAVARRIA
APROBO	JADIELA REYES COLLAZOS